

RESOLUCION NUMERO 017 DE 2023
De 31-05-2023

Por la cual se ordena la baja de bienes inservibles, obsoletos o no requeridos por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Sabanalarga-Atlántico, para ofrecerlos a título gratuito a otras Entidades Públicas.

**LA REGISTRADORA SECCIONAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS
PUBLICOS DE SABANALARGA**

En uso de las facultades legales consagradas en los artículos 1,2,5,6,71 de la Ley 489 de 1998, el artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, los numerales 2.5 y 12 del Decreto 2723 de 2014, el artículo 108 del Decreto 1510 de 2013, la Resolución 13581 de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1 de la Resolución No. 02790 del 14-3-2022, proferida por la Superintendencia de Notariado y Registro, autoriza a los Registradores de Instrumentos Públicos, para que coordinen y adelanten los trámites pertinentes con el propósito de dar de baja los elementos obsoletos, inservibles o no requeridos "que justifiquen su retiro, previas las formalidades locales para ofrecerlos a título gratuito a otras entidades Estatales, donación o en destrucción, con el fin de depurar y descongestionar el uso de espacio físico de las instalaciones de las bodegas o áreas destinadas para su almacenamiento y cuyo estado amerite adelantar un trámite de baja definitiva de los inventarios de la entidad".

Que para dar continuidad a las actividades programadas con la administración de bienes muebles, se requiere retirar del servicio y dar de baja los bienes no utilizados, inservibles, obsoletos e innecesarios que por su antigüedad, características, desgastes, deterioro y obsolescencia no son útiles para el desarrollo de gestión institucional y generan gastos de arrendamiento, custodia y/o manejo.

Que atendiendo a lo dispuesto en el artículo 108 del Decreto 1510 de 2013, "Las Entidades Estatales deben hacer un inventario de los bienes muebles que no utilizan y ofrecerlos a título gratuito a las Entidades Estatales a través de un acto administrativo motivado que deben publicar en su página web.

Que la Entidad Estatal interesada en adquirir estos bienes a título gratuito, debe manifestarlo por escrito dentro de los treinta (30) días calendario, siguientes a la fecha de publicación del acto administrativo. En tal manifestación la Entidad

Estatul debe señalar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican su solicitud."

**RESOLUCION NUMERO 017 DE 2023
DE 31-05-2023**

Que en cumplimiento del procedimiento establecido en el mencionado artículo 108 del mencionado Decreto, la Superintendencia de Notariado y Registro, identificó los bienes susceptibles de ser dados de baja de los inventarios y ser ofrecidos a título gratuito.

Que los bienes que se darán de baja cuentan con concepto técnico diligenciado en el formato "F4-Concepto Técnico", en el cual se determinan el estado de los bienes de cómputo de acuerdo con el artículo tercero "procedimiento para la baja de bienes inservibles" ART 3 numeral 2 "Concepto técnico" de la Resolución 02790 de 14-03-2022 y su respectiva acta de inspección ocular que debe realizarse antes del retiro de los bienes.

Que se realizó inspección ocular a los bienes objeto de enajenación a título gratuito los cuales se viabilizan para dar de baja teniendo en cuenta el grado de desgaste, deterioro, obsolescencia y que no son útiles para el desarrollo de la gestión institucional.

Que producto de la inspección ocular se levantó un acta de clasificación de bienes, conforme al artículo tercero "procedimiento para la baja inservibles" numeral 3 "Acta de inspección de bienes" de la Resolución 02790 del 14-03-2022.

Que el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente establecida por el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS; la SNR se integra a los programas que se desarrollan a través del colectivo de empresas encargadas de la recolección de los Residuos Peligrosos y los RAEES (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), como respuesta a la iniciativa de impulsar la responsabilidad social empresarial e institucional con una gestión adecuada de los residuos en Colombia.

Que la Entidad, se acoge a lo establecido en el marco legal de la ley 1672 del 19 de julio de 2013, el Decreto 1076 de 2015, el Título 6 art. 2.2.6.1.3.2.2.6.1.3.6.2.2.6.1.3.7.2.2.6.1.3.8 y 2.2.6.1.4.3 y el artículo 22 del Decreto 4741 de 2005, la Resolución No. 1512 del 05 de agosto 2010, realizando la entrega a los gestores autorizados de residuos peligrosos y RAEES con el fin de contribuir con una disposición final adecuada y sostenible de dichos residuos en especial los no aprovechables, en forma definitiva, en los lugares

especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, los daños y riesgos a la salud humana y al ambiente.

Que la Superintendencia de Notariado y Registro, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2, numeral 3 de la Resolución 10899 del 6 de octubre de 2017 "Por la cual se adopta la Política Ambiental y el Plan Institucional de Gestión Ambiental" – PIGA", expidió la Circular No. 1369 del 9 de marzo de 2018, para optimizar el desempeño ambiental en la disposición final de los Residuos Peligrosos – RAESS.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Baja de bienes devolutivos. Ordenar la baja de los siguientes bienes propiedad de la Orip de Sabanalarga, teniendo en cuenta su estado de obsolescencia, deterioro y utilidad, con el fin de ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a Entidades Públicas:

ITEM	PLACA	CLASE DE BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	CONVENCIÓN CONCEPTO TECNICO
1	323938	AIRE ACONDICIONADO	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT DE 12.000 BTU	Tripp Lite	SRCOOL 12K	2510AUIAC88 ED0049	
2	232713	AIRE ACONDICIONADO	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	STARLIGH	MSMI-38CR	YSIN100506000 030	

ARTICULO SEGUNDO.- Baja de bienes de consumo controlado, equipo de comunicación y cómputo. Ordenar la baja de los siguientes bienes propiedad de la Orip de Sabanalarga, teniendo en cuenta su estado de obsolescencia, deterioro y utilidad, con el fin de ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a Entidades Públicas:

ITEM	PLACA	CLASE DE BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODEL O	SERIE	ESTADO
1	232838	CPU	CPU	HP	DC5800S F	MXJ8470BMH	DAÑADO U OBSOLETO
2	322046	CPU	CPU	DELL	OPTIPLE X710	69CV8Z1	DAÑADO U OBSOLETO
3	337665	CPU	CPU	HP	436 G2 SFF	4CE7233D15	DAÑADO U OBSOLETO
4	335045-1	CPU	CPU PROMO 280G2 sff 156500	HP	PRO300 00 PCSFF-WG739L A	4CE63715R7-1	DAÑADO U OBSOLETO
5	232719	CPU	CPU	DELL	PROFESIONAL	DCSM1F	DAÑADO U OBSOLETO

6	232853	CPU	CPU	DELL	OPTIPLE X 360	73355K1	DAÑADO U OBSOLETO
7	232894	CPU	CPU	DELL	AD0912Q SA6	MXJ435040R	DAÑADO U OBSOLETO
8	232874	CPU	CPU	HP	DC7700S FF	MXJ7290FOM	DAÑADO U OBSOLETO
9	232947	CPU	CPU	HP		MXL43503XT	DAÑADO U OBSOLETO
10	232715	CPU	CPU	DELL	PROFE SIONAL	GIGWLL1	DAÑADO U OBSOLETO
11	322051	CPU	CPU	DELL	OPTIPLE X	6DCS8Z1	DAÑADO U OBSOLETO
12	232837	IMPRESORA	IMPRESORA DE IMPACTO O PUNTO	EPSON.	FX-890	E8BY292322	DAÑADO U OBSOLETO
13	311405	COMPUTADOR	COMPUTADOR PORTATIL	HP	8470W	CNU3069P60	DAÑADO U OBSOLETO
14	232847	IMPRESORA	IMPRESORA DE IMPACTO O PUNTO	EPSON	FX-890	E8BY293586	DAÑADO U OBSOLETO
15	232926	IMPRESORA	IMPRESORA LASSER MONOCROMATICA	LASSERJE T 4250	Q5401A	CNRXX31987	DAÑADO U OBSOLETO
16	232869	IMPRESORA	IMPRESORA LASSER	HP	11311	CND1R45882	DAÑADO U OBSOLETO
17	201856	IMPRESORA	IMPRESORA	DATAMA X	DMX-E- 4204	C91630103	DAÑADO U OBSOLETO
18	232878	IMPRESORA	IMPRESORA DE IMPACTO O PUNTO	EPSON	LX-300	G8DY419359	DAÑADO U OBSOLETO
19	232836	IMPRESORA	IMPRESORA LASSER MONOCROMATICA	LASSERJE T 4250	Q5401A	SCNRXH80042	DAÑADO U OBSOLETO
20	232831	IMPRESORA	IMPRESORA DE IMPACTO O PUNTO	EPSON	FX-890	E8BY293508	DAÑADO U OBSOLETO
21	232723	IMPRESORA	IMPRESORA DE IMPACTO O PUNTO	EPSON	P170B	G8DY4973	DAÑADO U OBSOLETO
22	232839	MONITOR	MONITOR PANTALLA PLANA	DELL	E2009 WFP	CN01PTX36414 09AB0CJS	DAÑADO U OBSOLETO
23	232843	MONITOR	MONITOR CTR NORMAL	H.P	7550	MYA43600R V	DAÑADO U OBSOLETO
24	232922	MONITOR	MONITOR PANTALLA PLANA	DELL	E2009 WFP	CN0APT36418 09A80C	DAÑADO U OBSOLETO
25	335046	MONITOR	MONITOR HP VH 22 V9E67AA	H.P	VH22	2MN6480160	DAÑADO U OBSOLETO
26	322062	MONITOR	MONITOR	DELL	P2214 H22	CNOKW14V742 6138949OL	DAÑADO U OBSOLETO
27	232854	MONITOR	MONITOR PANTALLA PLANA	DELL	E178 WFPC	BR0G347H0759 1830KSH	DAÑADO U OBSOLETO
28	322072	MONITOR	MONITOR	DELL	P2214H 22	CNOKW14V7426 138A21YL	DAÑADO U OBSOLETO
29	337666	MONITOR	MONITOR HP VH 22 V9E67AA	HP	VH178	2MN6426C	DAÑADO U OBSOLETO
30	232875	MONITOR	MONITOR PANTALLA PLANA	HP	L1506	CNC722DB6	DAÑADO U OBSOLETO

			14"				
31	232714	MONITOR	MONITOR PANTALLA PLANA 17"	DELL	20"LCD	CN0C20201R744459AR	DAÑADO U OBSOLETO
32	232928	MONITOR	MONITOR PANTALLA PLANA	DELL	E2010H	CNP01PTX3641809	DAÑADO U OBSOLETO
33	201472	MONITOR	MONITOR PARA IRIS	SAMSUNG	943NWWX	MY19H9LQ707261	DAÑADO U OBSOLETO
34	232943	MONITOR	MONITOR CTR NORMAL	HP	7550	MYA43600R	DAÑADO U OBSOLETO
35	232842	MOUSSE	MOUSSE	HP		F6AB70SN3QB2726	DAÑADO U OBSOLETO
36	232846	MOUSSE	MOUSSE	HP		FYAB70SNQB2800	DAÑADO U OBSOLETO
37	312707	MOUSSE	MOUSSE	HP		FCGLOD9W3SC7K	DAÑADO U OBSOLETO
38	312703	MOUSSE	MOUSSE	HP		FCGLOD9W3SG2G	DAÑADO U OBSOLETO
39	337668	MOUSSE	MOUSSE	HP	QTY:157	FCMHH0CQW772DD	DAÑADO U OBSOLETO
40	335048	MOUSSE	MOUSSE	HP	QTY:1	FCMHH0CQW41LNG	DAÑADO U OBSOLETO
41	232924	MOUSSE	MOUSSE	HP		F6AB70SN3QB27	DAÑADO U OBSOLETO
42	232721	MOUSSE	MOUSSE	DELL	USB	CN09RRC7K	DAÑADO U OBSOLETO
43	232856	MOUSSE	MOUSSE	DELL		F6AB70SN3QB	DAÑADO U OBSOLETO
44	232834	MOUSSE	MOUSSE	HP		CNK937054X	DAÑADO U OBSOLETO
45	322069	MOUSSE	MOUSSE	DELL	DELLAX 210EXT	CN042DJY7780138T007K	DAÑADO U OBSOLETO
46	232877	MOUSSE	MOUSSE	GENIUS	GIM-040003A	15722502043	DAÑADO U OBSOLETO
47	232717	MOUSSE	MOUSSE	DELL	USB	LZ9410C3	DAÑADO U OBSOLETO
48	322054	MOUSSE	MOUSSE	DELL	OPTICO USB	CNORRC74872939	DAÑADO U OBSOLETO
49	312704	PARLANTE	PARLANTE	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
50	312708	PARLANTE	PARLANTE	HP	H-204B	DBTJQ0ALS1U089	DAÑADO U OBSOLETO
51	311405	PORTATIL	PORTATIL HP 8470W 17-3630QM 14	HP	8470W	CNU3069P60	DAÑADO U OBSOLETO
52	322466	PISTOLA LECTORA	PISTOLA LECTORA	HONEYWELL	HYPERON 1300G	1310B15A9	DAÑADO U OBSOLETO

53	201805	SCANNER	SCANNER	FUJITSU	FI-6230	010585	DAÑADO U OBSOLETO
54	33214-1	SCANNER	SCANNER	HP	SCANJ ET-7500	SG7321102 1-1	DAÑADO U OBSOLETO
55	232833	TECLADO	TECLADO	HP	KB0133	B69220MC AQ1236	DAÑADO U OBSOLETO
56	337667	TECLADO	TECLADO	HP	LTNA	BGBYV0AL A780K3	DAÑADO U OBSOLETO
57	232923	TECLADO	TECLADO	HP	KB0133	B69220MG AQ103	DAÑADO U OBSOLETO
58	232822	TELEVISOR	TELEVISOR	GOLDST AR	CN- 20C40	KC4090031 2	DAÑADO U OBSOLETO
59	232851	TELEFAX	TELEFAX	PANASO NIC	KX-FT- 1LA	4BCWA273 758	DAÑADO U OBSOLETO
60	232716	TECLADO	TECLADO	DELL	EXTEN DIDO	CN0N243F 735719AU0 123	DAÑADO U OBSOLETO
61	312706	TECLADO	TECLADO	HP	KU0410	BDALCONV B3N485	DAÑADO U OBSOLETO
62	312702	TECLADO	TECLADO	HP	KU0410	BDALCONV NAHF	DAÑADO U OBSOLETO
63	232845	TECLADO	TECLADO	HP	KV0133	B69220MV QL5FA	DAÑADO U OBSOLETO
64	232840	TECLADO	TECLADO	H.P	KB- 0133	B69220MV BQL602	DAÑADO U OBSOLETO
65	232876	TECLADO	TECLADO	HP	KU0316	BC3720BV BUQPO	DAÑADO U OBSOLETO
66	322068	TECLADO	TECLADO	DELL	USB ESPAÑ OL	CN0C639N 716163	DAÑADO U OBSOLETO
67	232907	UPS	UPS	INTERN ACIONA L	BPA12	BQ145C02	DAÑADO U OBSOLETO
68	232928	TECLADO	TECLADO	DELL	E2010H	CNO19TX3 641809	DAÑADO U OBSOLETO
69	294358	SERVIDOR	SERVIDOR DE TERMINALES	ARTER		ELS16	DAÑADO U OBSOLETO
70	232720	TECLADO	TECLADO	DELL	EXTEN DIDO	CN-0N243F	DAÑADO U OBSOLETO
71	323160	SWITCH	SWITCH	POWER		GB0214290 082	DAÑADO U OBSOLETO

ARTICULO TERCERO- Baja de bienes muebles de consumo controlado.
Ordenar la baja de los siguientes bienes propiedad de la oficina de Barranquilla,

teniendo en cuenta su estado de obsolescencia, deterioro y utilidad, con el fin de ser ofrecidos en enajenación a título gratuito a Entidades Públicas:

ITEM	PLACA	CLASE DE BIEN	DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO
1	309490	EXTINTOR	EXTINTOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
2	309491	EXTINTOR	EXTINTOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
3	232803	EXTINTOR	EXTINTOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
4	232888	EXTINTOR	EXTINTOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
5	232887	EXTINTOR	EXTINTOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
6	232886	EXTINTOR	EXTINTOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
7	232804	EXTINTOR	EXTINTOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
8	232709	AIRE	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	WESTINGHOUSE	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
9	232821	ARCHIVO	ARCHIVADOR MOVIL REF AMG	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
10	232987	ASPIRADORA	ASPIRADORA	SANYO	C545	425267	DAÑADO U OBSOLETO
11	232814	AIRE	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT	GOLDSTAR			DAÑADO U OBSOLETO
12	232885	AIRE	AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	CARRIER	40RR0T-1	CNC722P086	DAÑADO U OBSOLETO
13	232816	ARCHIVO	ARCHIVADOR VERTICAL MOBIL	ARTER	MOVIL	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
14	232901	AIRE	AIRE ACONDICIONADO	GOLDSTAR	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
15	232849	ESCRITORIO	ESCRITORIO OPERATIVO VINO TINTO	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
16	232920	ESCRITORIO	ESCRITORIO FORMICA MADERA EN Y	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
17	232933	ESCRITORIO	ESCRITORIO FORMICA MADERA EN Y	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
18	232934	ESCRITORIO	ESCRITORIO OPERATIVO VINO TINTO EN	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
19	232848	ESCRITORIO	ESCRITORIO SECRETARIAL VINO TINTO	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
20	232829	ESCRITORIO	ESCRITORIO TIPO GERENTE MADERA EN	ARTER	EG 3160G	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
21	232825	ESCRITORIO	ESCRITORIO PARA MAQUINA	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
22	232892	ESCRITORIO	ESCRITORIO FORMICA EN	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
23	232925	ESCRITORIO	ESCRITORIO	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U

			AUXILIAR EN FORMICA				OBSOLETO
24	232801	ESCRITORIO	ESCRITORIO EN OPERATIVO VINO TINTO	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
25	232805	EXTINTOR	EXTINGUIDOR DE AGUA	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
26	232900	MESA	MESA DE MADERA PARA FOTOCOPIA	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
27	232852	ESCRITORIO	ESCRITORIO TIPO SECRETARIA	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
28	232872	MESA	MESA MECANOGRAFA DE UNA GAVETA	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
29	232823	MESA	MESA PARA TELEFONO	ARTER	MT3060 G	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
30	232906	SILLA	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
31	331233- 1	SILLA	SILLA GIRATORIA SIN BRAZOS	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
32	331233	SILLA	SILLA GIRATORIA TIPO EJECUTIVA CON BRAZOS	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
33	232702	SILLA	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
34	232827	SILLA	SILLA DE JUNTA CON BRAZOS	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
35	232828	SILLA	SILLA DE JUNTA CON BRAZOS	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
36	232701	SILLA	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
37	232935	SILLA	SILLA TANDEN MARIPOSA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
38	232936	SILLA	SILLA TANDEN MARIPOSA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
39	232891	SILLA	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
40	232706	SILLA	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
41	232866	SILLA	SILLA OPERACIONAL SIN BRAZOS	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
42	232700	SILLA	SILLA OPERATIVA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
43	232707	SILLA	SILLA OPERATIVA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
44	232950	SILLA	SILLA EJECUTIVA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
45	232996	SOPLADOR	SOPLADORA	BLOW ER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO

46	232826	NEVERA	NEVERA	GOLDS TAR	GR1315	502020135	DAÑADO U OBSOLETO
47	232861	POLTRONA	JUEGO SE SALA	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
48	232862	POLTRONA	JUEGO DE SALA	ARTER	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO

BIENES QUE NO ESTÁN EN LA HERRAMIENTA

MUEBLES Y ENSERES

49	232879	SILLA	SILLA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
50	283784	MESA	MESA AJUXILIAR PARA COLOCAR IMPRESORA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
51	232002	MOUSSE	MOUSSE	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
52	232813	FOLDERAMA	FOLDERAMA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
53	232727	DISPENSADOR	DISPENSADOR DE AGUA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
54	232755	PAPELERA	PAPELERA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
55	232879	SILLA	SILLA ROJA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
56	232760	SILLA	SILLA ROJA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
57	232754	SILLA	SILLA ROJA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
58	232758	SILLA	SILLA ROJA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
59	232748	PUESTO DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
60	232891	ESCRITORIO	ESCRITORIO	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
61	279269	VENTILADOR DE PEDESTAL	VENTILADOR DE PEDESTAL	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
62	232880	ESCRITORIO	ESCRITORIO	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
63	232757	SILLA	SILLA ROJA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
64	232755	PAPELERA	PAPELERA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
65	232879	SILLA	SILLA ROJA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
66	232988	ARCHIVADOR	ARCHIVADOR	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
67	232726	CAJA DE SEGURIDAD	CAJA DE SEGURIDAD	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
68	296475	AIRE	AIRE	BLUELI	N/A	N/A	DAÑADO U

			ACONDICIONAD O	NE			OBSOLETO
69	232873	SILLA	SILLA ERGONOMICA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
70	294362	GABINETE	GABINETE	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
71	232756	CANECA	CANECA	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
72	232904	ESCRITORIO	ESCRITORIO	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
73	232858	CASCARON	CASCARON	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

74	318655	SCANNER	SCANNER	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
75	232857	SCANNER	SCANNER	HP	EVO 530		DAÑADO U OBSOLETO
76	294359	TECLADO	TECLADO	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
77	232917	SWITCH	SWITCH	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO
78	279655	JUNIPER	JUNIPER	N/A	N/A	N/A	DAÑADO U OBSOLETO

ARTICULO CUARTO: Procedimiento Administrativo y Contable: Los bienes devolutivos relacionados en el artículo primero acto administrativo, deberán, de acuerdo con la normatividad contable vigente, clasificarse en las cuentas de orden correspondientes y realizar la gestión por la HGFI (Herramienta de Gestión Financiera Integral) para que las transacciones definidas en este proceso (Reintegro, baja y baja definitiva) afecte directamente la base de datos de inventarios de Propiedad, Planta y Equipo.

ARTICULO QUINTO: Publicación. Esta Resolución se publicará por 30 días calendario, a través de la página Web institucional de la Superintendencia de Notariado y Registro, para lo que se creará el link específico que permita identificar la oferta de bienes para enajenación a título gratuito a Entidades Públicas.

ARTICULO SEXTO: Inspección de bienes. Los bienes muebles aquí relacionados pueden ser inspeccionados y verificados en el almacén de la orip de Sabanalarga ubicada en la calle 16 No. 27-04 Barrio Las Américas., por las entidades Públicas interesadas quienes se comunicarán con la Registradora de la Orip.

ARTICULO SEPTIMO: Manifestaciones de interés: Las entidades públicas interesadas en adquirir estos bienes a título gratuito deben manifestarlo dentro de los 30 días calendario siguientes a la fecha de publicación de la presente

resolución, mediante escrito presentado al despacho de la orip, en el cual se debe expresar la necesidad funcional que pretende satisfacer con el bien y las razones que justifican dicha solicitud.

Si hay dos o más manifestaciones de interés de Entidades Estatales para el mismo bien, la Entidad estatal que primero haya manifestado su interés debe tener preferencia, la cual se corroborará con la radicación de correspondencia realizada en la calle 16 No. 27-04 Barrio Las Américas.

Los representantes legales de la Entidad estatal titular del bien y la interesada en recibirlo deben suscribir un acta de entrega en la cual deben establecer la fecha de la entrega material del bien, la cual no debe ser mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de entrega.

ARTICULO OCTAVO: Entrega de Bienes: Designada la Entidad a la cual se otorgarán los bienes relacionados en el artículo 3 del presente acto administrativo, estos se entregarán materialmente en la calle 16 No. 27-04 Barrio Las Américas., en un término no mayor de treinta días (30) calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega. El costo del transporte estará a cargo de la Entidad receptora.

ARTICULO NOVENO: Requisitos para la Entrega de bienes relacionados en el artículo 1° y 2° del presente acto administrativo al Gestor Autorizado y licenciado que cumpla con lo estipulado en el decreto 1076 del 2015 art. 2.2.6.1.3.7. Obligaciones del Gestor o receptor.

Los bienes mencionados en el artículo 1° y 2° del presente acto administrativo, se convendrá con el gestor autorizado el embalado de los residuos donde la orip de Sabanalarga no incurra en costos para dar culminación a la entrega.

ARTICULO DECIMO: Política manejo de información: Los discos duros de los equipos dados de baja en la presente resolución pueden contener información confidencial de la orip de Sabanalarga.

Una vez se entreguen los equipos a la empresa que le practique la disposición final, se informa que ninguna persona podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen.

En caso que por alguna razón o por error una persona ajena a la SNR reciba información relacionada con la entidad por favor informar a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y deberá borrarla y mantener

reserva y confidencialidad sobre el contenido sobre los datos y en general sobre la información contenida en discos duros de los equipos dados de baja en el presente acto administrativo.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: Es de precisar, que los equipos de cómputo de la orip de Barranquilla y en lo referente a sus sistemas operativos, son adquiridos con licenciamientos tipo OEM que son los utilizados por los fabricantes de los mismos.

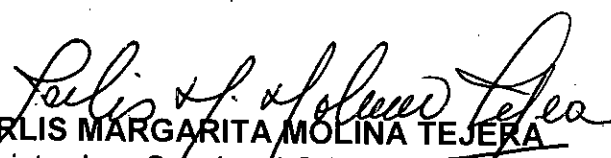
Este tipo de licencias están vinculadas al equipo de cómputo donde se instaló por primera vez y para siempre. No puede ser utilizada en otro PC; por lo tanto la vida útil de ellas están ligada a la vida útil de la máquina, la orip no adquiere por separado licencias de sistemas Operativos.

Se puede concluir, que una vez la Orip por medio del área encargada decide dar de baja un equipo de cómputo, también está dando de baja su sistema operativo",

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sabanalarga Atlántico a los treinta (31) días del mes de mayo del dos mil veintitrés (2023).


YERLIS MARGARITA MOLINA TEJERA
Registradora Seccional Orip Sabanalarga


Elaboró: Erides Argüelles Marín
Profesional Universitario Orip Váledupar
Apoyo Regional Caribe-Líder de bienes Muebles